



ANEXO 1

ANÁLISIS DEL RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO

OBJETO: “SUMINISTRO DE INSUMOS, ELEMENTOS Y HERRAMIENTAS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LA CONTRALORÍA DE CUNDINAMARCA”

De conformidad con lo previsto en el artículo 4 de la Ley 1150 de 2007, la Entidad entiende por riesgo aquellos hechos o circunstancias previsibles que por la naturaleza de la aceptación de oferta se pueden presentar y afectar el normal desarrollo del contrato, afectando así el equilibrio económico del contrato para uno o ambos extremos contractuales.

En desarrollo de lo señalado en el artículo 4 de la Ley 1150 de 2007 y con el fin de valorar el alcance del objeto contractual requerido por la entidad, como sustento y justificación de los factores de selección adoptados para la presente selección, se procede a realizar el estudio de riesgos de la contratación, su tipificación, estimación y asignación

De conformidad con el manual expedido por la Agencia Compra Eficiente, la CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE CUNDINAMARCA establece la siguiente Estimación y Asignación de riesgos que pueda presentarse durante el desarrollo y ejecución del contrato y que tienen la potencialidad de alterar el equilibrio económico del mismo.

Con base en lo anterior se establece dentro del presente estudio el soporte del análisis de riesgos, para lo cual se utilizó los instructivos del documento CONPES 3714 del 1 de diciembre de 2011 y la tabla CONPES y la tabla Matriz para la Estimación del Riesgo de acuerdo a su probabilidad de ocurrencia e impacto, por lo tanto, se hace necesario que los futuros oferentes conozcan lo que a continuación se señala:

- **Riesgo previsible:** Son aquellos hechos o circunstancias, que por la naturaleza del contrato son de posible ocurrencia.
- **Riesgo imprevisible:** Son aquellos hechos o circunstancias coyunturales o administrativas, que no se pueden prever, tales como los desastres naturales que afectan la ejecución del contrato.
- **Tipificación del riesgo:** Es la definición que se hace de aquellos hechos previsibles constitutivos de riesgo que se puedan presentar en la ejecución del contrato. En otras palabras, consiste en señalar los hechos de la humanidad o de la naturaleza que en un futuro pueden ocasionar daño para la estructura económica del contrato.
- **Estimación del riesgo:** Consiste en determinar un valor para los riesgos que se han tipificado

	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Monitoreo y revisión									
													¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad								
1	General	Externo	Ejecución	Operacional	Que los proponentes no realicen la propuesta conforme con las características técnicas requeridas por la entidad en los estudios previos y pliego de condiciones	Selección de propuestas que no satisfagan las necesidades de la entidad, afectar la gestión institucional y atrasar el proceso de adquisición de bienes	3	4	5	Alto	La entidad	El comité evaluador deberá en la parte técnica analizar con cuidado la propuesta presentada por el proponente	1	1	2	Bajo	no	Comité evaluador	Desde el momento que se crea el comité evaluador	Una vez se cumple el plazo para evaluar	A través de los estudios previos descripción clara y expresa del área técnica que es responsable de la necesidad, pasar por todos los filtros con los que cuenta la entidad acorde con el manual de procesos y procedimientos, inquietudes de proponentes interesados a través de correo electrónico y comunicaciones internas	Durante el periodo de evaluación
2	General	Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento de cualquiera de las obligaciones del contrato	Incumplimiento de las actividades a realizar por parte del contratista	1	5	6	medio	Contratista	Requerir al contratista para el cumplimiento del contrato	1	3	4	Bajo	Si	Entidad	Término de ejecución del contrato	Cuando se haga efectiva la garantía de cumplimiento	Verificando las condiciones de otorgamiento de la póliza	Durante el periodo de ejecución
3	General	Externo	Ejecución	Operacional	Incremento de los precios de los bienes requeridos	Afectación del equilibrio contractual e Incumplimiento del contrato por parte del contratista, por ende, no cubre la necesidad del contrato,	3	3	6	Alto	Contratista	El supervisor del contrato debe monitorear la ejecución del contrato, de acuerdo con los precios pactados vs los facturados en las entregas parciales, de igual forma realizar controles a los servicios contratados.	1	3	4	bajo	Si	Supervisor del contrato	Perfeccionamiento del contrato	Con la suscripción del acta de recibo de satisfacción.	Con la expedición por parte del supervisor del contrato de los informes de supervisión y verificando cronograma de ejecución	Durante el periodo evaluación del proceso de selección, mensual.

4	General	Externo	Ejecución	De la naturaleza	Fenómenos de la naturaleza como derrumbes, inundaciones entre otros que no permitan el suministro	Afectación en la ejecución del contrato	2	5	7	Alto	Contratista	Transferencia del riesgo a través de una aseguradora	1	1	2	Alto	Si	Contratista y Entidad	Término de ejecución del contrato y seis meses más	Cuando se haga efectiva la garantía de cumplimiento	Verificando las condiciones de otorgamiento de la póliza	Durante el período de ejecución
5	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento en los tiempos de suministro de los elementos.	Retrasos en la entrega por parte del contratista y por ende no se cubre la necesidad de la entidad	4	4	3	Alto	Contratista	Información Oportuna al proveedor y al supervisor del Contrato. Llegar a un acuerdo sobre la modificación en tiempos	1	1	1	Bajo	No	Contratista y Entidad	Termino de ejecución del contrato	sean suministrados los elementos contratados	Requerimiento del supervisor del contrato.	Durante la ejecución del contrato
6	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Mala calidad de los elementos suministrados	Elementos defectuosos que no cumplen su función adecuadamente	4	4	3	Alto	Contratista	Requerimientos de calidad de los elementos de acuerdo al Manual de Contratación	2	3	2	Alto	SI	Supervisor del contrato	Termino de ejecución del contrato y durante el término de amparo de garantía de los elementos suministrados	Reemplazo de elementos suministrados.	Requerimiento formal al supervisor con copia a la aseguradora.	Termino de ejecución del contrato y durante el término de amparo de garantía de los elementos suministrados